

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO)

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Ecos madrileños

Madrid 28.

Dos temas son los que actualmente privan en todos los círculos políticos y no políticos: la cuestión de la beligerancia y la cuestión electoral. De la primera se va aclarando algo con los telegramas de New York, últimamente recibidos, telegramas que se esperaban vista la actitud que los senadores y la prensa americana ha tomado estos días.

De todo ello resulta que el Senado americano ha dicho ya cuanto tenía que decir, y que ahora la cuestión pasa íntegra a la Cámara de representantes, donde se ha de refinar la última escaramuza.

Según la prensa ministerial, la decisión de la Cámara no se dará tan pronto, porque las últimas operaciones militares en la isla de Cuba han servido para que la opinión norteamericana no quiera precipitarse favoreciendo a los filibusteros con el reconocimiento de la beligerancia, y menos en los actuales momentos que tan rudos golpes se han dado por nuestras columnas a los insurrectos.

De todos modos, repetimos lo que tantas veces hemos dicho: no hay que hacerse ilusiones, el conflicto con los Estados Unidos sigue en pie, y su terminación amistosa la vemos cada vez más lejos.

El dictamen nuevo de la comisión mixta no puede negarse que resulta más ofensivo para España que el primero.

Referencias de amigos íntimos del Gobierno aseguran que éste ha recibido varias comunicaciones oficiales del Sr. Dupuy, en las que se dice sufrirán nuevo aplazamiento las cuestiones cubanas en la Cámara de representantes.

Según parece, el plan que ahora quieren poner en práctica los laborantes americanos es aguardar a que llegue el periodo de las lluvias, a ver si con él se paralizan las operaciones y puede volver entonces a la carga.

Algo hay de esto; porque ministeriales caracterizados dicen, como opinión oída a algún individuo del Gobierno, que las discusiones en las Cámaras americanas han perjudicado mucho a la campaña, que podía haber recibido a estas fechas un golpe de gracia.

Esto es ya una revelación que no pasará inadvertida para la gente política.

Dedúcese de aquí lógicamente que el plan de campaña del general Weyler no ha podido ponerse en práctica, más que nada por consideraciones de prudencia.

El Gobierno y el general en jefe cambiarán por tanta de conducta. Por lo menos del segundo se presume lo ha hecho así, pues según noticias particulares recibidas, ha dado los órdenes oportunos para que se cumplan inmediatamente los bandos dictados, órdenes que se han transmitido a los jefes de columna.

La campaña, pues, entra en un nuevo período, y a las victorias de estos últimos días habrá que añadir otras más y decisivas.

De todas veras nos alegraríamos que así sucediese, y que la insurrección sufriera golpes de muerte en las nuevas operaciones.

Los ministros de Fomento y Ultramar han despedido ayer con la Reina.

A la salida manifestaron que el Rey se encuentra muy aliviado del catarro que sufre, y que solo por medida de precaución los médicos han prohibido que salga de sus habitaciones.

El señor ministro de Ultramar, cada vez que es interrogado por los periodistas acerca de las elecciones en Cuba y Puerto Rico, dice una cosa distinta.

Anoche en el cónclave periodístico del ministerio de Ultramar, hizo también algunas declaraciones en esta forma, según cuenta un diario de la mañana.

«El señor ministro de Ultramar manifestó anoche—haciéndose cargo de una noticia publicada por varios colegas de la tarde—que no habían sido bien interpretadas sus palabras respecto a la actitud que en la próxima lucha electoral adoptarán los autonomistas de Cuba y Puerto Rico.

El Sr. Castellano, repitiendo lo dicho en estos últimos días, manifestó que, en su sentir, los autonomistas de la pequeña Antilla persistirán en el retraimiento, y que sigue abrigando la esperanza de que los de la isla de Cuba adoptarán una resolución diametralmente contraria, interviniendo por consecuencia, en las elecciones.

No ha hecho, por lo tanto, el ministro de Ultramar afirmación alguna en uno ó otro sentido—y esto era lo que anoche mostraba empeño en hacer constar—pues para aventurarla necesita tener noticia fidedigna y de carácter oficial, del acuerdo que tome la junta directiva del partido autonomista cubano, que no se sabe haya celebrado aún la reunión anunciada para uno de estos días.

El Sr. Castellano espera que ya se verifique muy pronto la mencionada reunión, convencido, aunque no completamente seguro, de que el parti-

do autonomista de Cuba tendrá importante representación, debida a su propio esfuerzo, en las futuras Cortes.»

No hace muchos días el propio ministro, según manifestaba la prensa conservadora, dijo todo lo contrario, esto es, que los autonomistas cubanos iban a las elecciones, y que era presumible volverían sobre su acuerdo los autonomistas de Puerto Rico.

Ahora ya no hay tal cosa. Donde digo, digo, etcétera.

¡Qué ministro y qué ministeriales!

El Telégrafo por correo

Los italianos en África

París 31.

Vuelven a dominar corrientes pesimistas acerca de la situación de los italianos en Abisinia.

Dícese que la situación del ejército vuelve a ser de nuevo muy comprometida, y que si empeoran algo más las cosas es de temer otro gran descalabro.

También se agrega que las negociaciones para concluir la paz con el Negua Menelik se hallan en muy mal estado y amenazan prolongarse indefinidamente.

El Gobierno italiano guarda una reserva impenetrable.

Cámara italiana

París 31.

La Cámara de los comunes ha suspendido sus sesiones hasta el día 9 de Abril próximo, después de haberse dado por Mr. Curzon explicaciones acerca de los trabajos efectuados por el sultán cerca del Gobierno del kedive a propósito de la expedición a Dongola.

Ha dicho Mr. Curzon que el virey de Egipto contestó a la Sublime Puerta que Inglaterra y Egipto se habían puesto de acuerdo para colocar de nuevo el Sudán bajo la dependencia de la última de dichas naciones.

Los socialistas.—Nota oficiosa

Madrid 31.

Hoy se reunirá en esta capital la asamblea general socialista.

Se ha publicado una nota oficiosa diciendo que el Gobierno no ha enviado la escuadra a Cuba porque su organización es más fácil y económica en aguas de la península, y no por excitación alguna de carácter internacional. A esta nota oficiosa contesta la opinión que no ha causado extrañeza que la organización de la escuadra se efectúe en la Península, cosa sumamente natural; sino que lo que no se comprende, ni se explica y hace creer cada día más en la ingerencia de una potencia extranjera, es, que una vez organizada la escuadra se la mantenga en nuestras costas después de haber dicho reiteradamente el Gobierno a cuantos han querido oírlo que la escuadra iría a Cuba en cuanto estuviera armada y reparada.

De la guerra de Cuba

Madrid 31.

Se ha autorizado al comandante general del apostadero de la Habana para que admita cuatro médicos de la Armada con carácter de Provisionales.

Además de la línea de Mariel a Artemisa, se ha formado otra que apoyará sus extremos en Alquizar y Seberual.

De la vigilancia de esta nueva línea se han encargado los generales Bernal y Ruiz.

Parece que el general Pando ha escrito una carta diciendo que cree en la necesidad de hacer en Cuba concesiones en sentido autonomista.

La columna del coronel Moncada, reconociendo la Sigüanea, ha sostenido varios encuentros con los rebeldes, matando ocho individuos de la partida de Perfecto Castro, hiriendo a 13 destruyendo cien casas y cogiendo doscientas reses y ciento sesenta caballos.

En Santa Clara la columna Segura ha tenido un fuerte combate con los insurrectos, en el que mató a cinco.

Los insurrectos ahorcaron al alcalde del pueblo de Peñalver, quemando la iglesia y varias casas.

Un escuadrón de Galicia ha batido las partidas de Aguirre y Mirabal, de 1,000 hombres. Murieron veinticinco insurrectos, y nuestras tropas se opusieron al campamento y armas. Nosotros tuvimos cuatro heridos, entre ellos el capitán del escuadrón don Miguel Feijoo, y el teniente don Cristóbal Peña.

En combate personal mataron al negro Ofemer hiriéndolos un cabo y dos soldados.

El coronel Melguizo al frente de su columna sigue la persecución de los rebeldes. El enemigo trató de pasar la línea de Mariel cerca de Maravillas, para Occidente, pero se le rechazó.

La guarnición de Sumidero, provincia de Pinar del Rio, rechazó a una partida de incendiarios matando seis individuos.

El destacamento de Cayajabos fué atacado por otra partida: pero rechazó al enemigo, matando tres de sus individuos.

Se ha presentado a indulto el cabecilla Quiñones.

Háblase de un nuevo encuentro en que las partidas insurrectas han tenido veintisiete muertos y cuarenta heridos.

Témese que Maceo ataque de un momento a otro a Bahía Honda.

Ha sido muy comentado el hecho de que el secretario del cabecilla Lauret haya regresado libremente al campo insurrecto. Esto dá lugar a muchas fantasías, llegándose a suponer si se le habrá confiado alguna misión especial.

De los Estados Unidos

Madrid 31.

Telegrafian de Nueva York que ha llegado a Puerto Cortés (Honduras) el vapor *Bermuda*.

El miércoles próximo comenzará la Cámara de Washington la discusión sobre la beligerancia.

Opinión del Sr. Silvela

Madrid 31.

Ocupándose en los asuntos de Cuba, el señor Silvela ha dicho que la solución del problema antillano se ha de buscar por la política y no por las armas.

De esta opinión deducen muchos, yendo algo lejos, que quizás a estas horas ya se está estudiando la fórmula diplomática de resolver dicha cuestión y el modo hábil de ir disminuyendo la acción material que tantos sacrificios cuesta al país.

Nafragio.—Lo que dicen los ministeriales

Madrid 31.

El comandante de Marina de Villajoyosa comunica que ha naufragado en aquellas aguas el bergantín italiano *Maria*, de la matrícula de Nápoles. La tripulación se ha salvado y ha sido recogida en Villajoyosa.

Dicen los conservadores que el acuerdo del partido autonomista cubano de acudir a la elección de senadores por la Universidad y la Sociedad Económica, se debe a la seguridad de contar en dichas corporaciones con la mayoría de votos, lo cual no les ocurre en los distritos para diputados a Cortes.

Disidentes.—Toma de posesión

Madrid 31.

Dícese que los autonomistas Sres. Montero y Terry irán a las próximas Cortes con el carácter de independientes, el primero por Puerto Príncipe y el segundo por un distrito de Las Villas.

Ha llegado al Ferrol el nuevo comandante de aquel departamento marítimo, Sr. Sanches Ocaña.

Candidato silvelista.—¿Así se escribe la historia!—El marqués de Cabriñana

Madrid 31.

Se habla de la candidatura silvelista por Madrid del conde de Malladas.

Un periódico norte americano ha publicado la noticia de que el jueves último el rey plantó un árbol, seguido de cincuenta mil soldados.

Parece que el marqués de Cabriñana se propone alegar lo prevenido en el artículo 542 de la ley de Enjuiciamiento, para conseguir que el juez señor López de Saa se inhiba del proceso instruido a consecuencia de las denuncias contra el Sr. Bosch y Fusteguerras.

Reapertura de las Universidades

Madrid 31.

Se ha publicado una real orden disponiendo que después de Pascua queden nuevamente abiertos los centros de enseñanza cuyo cierre fué debido a las manifestaciones en favor de la causa española y protesta con los Estados Unidos.

Refuerzos a Cuba

Madrid 31.

El general Weyler considera necesario el envío de 40 mil hombres para la ocupación de los pequeños poblados de la isla de Cuba. Así lo asegura el corresponsal de *El Imparcial* en la Habana, diciendo que ya debe tener noticia de ello el ministro de la Guerra.

Ciertamente las pequeñas poblaciones se hallan algo desamparadas por efecto de la concentración de fuerzas, y a ello es debido que estén sufriendo continuamente los ataques de partidas insurrectas combinadas.

Los rebeldes fiados en la falta de destacamentos que guarnezcan dichos lugares, han ocupado algunos de estos, aunque transitoriamente y han quemado otros, cometiendo todo género de excesos. Varios alcaldes han sido maltratados y ahorcado el de Padron.

A estas y otras fecherías, hasta ahora impunes, no se puede poner correctivo ni es fácil evitar las sucesivas sin el envío de un buen contingente de fuerzas que se distribuya convenientemente para defender las poblaciones y escarmentar a los osados insurrectos.

El general Borbon

Madrid 31.

El general Borbon ha escrito una carta al príncipe de Valori, recabando sus derechos a la corona de Francia.

En dicho documento recuerda que el día 20 del actual el duque de Orleans publicó una carta en la que se decía que solo puede haber un candidato al trono de Francia, y deduce de tal afirmación que ese candidato es él, puesto que en virtud del trata-

pensamiento, Marcial le sujetó el brazo, y con voz amenazadora le dijo:

—Señor Foubert... no la toque Vd....

—¡Que me matel... ¿Qué me importa?...— repetía Luisa.

Marcial, temblando y aterrado, se colocó entre el anciano y su hija, haciendo ademán de preparar su escopeta.

Hubo entonces un momento inexplicable, en que los dos hombres se midieron con los ojos, dispuestos a lanzarse uno sobre otro.

— Por fin el señor Foubert dejó caer su brazo diciendo al joven:

—¡Ah! ¿Con que tú la defiendes?... ¡Qué bueno, qué complaciente eres!...

—Me partió el corazón, suspiró Marcial con el pecho congestionado, y, sin embargo, no quiere que la haga Vd. daño.

—¡Qué buenol ¡Qué generoso!—dijo Foubert en són de burla; pero sus ojos se llenaron de lágrimas, y añadió con doloroso acento:

—¡Todo acabó!... ¡Ya no tengo hijos!...

Dirigió una última mirada a Luisa, y después, como para librarse del vértigo que se iba a apoderar de él, lanzóse como un loco en dirección a la gruta.

Marcial cogió a Luisa casi desmayada en sus brazos.

—¡Tú le salvarás, Marcial!—dijo la joven.

—Si, ya lo he dicho, y lo haré,—repuso Marcial con tono sombrío.

Y con su preciosa carga echó a correr siguiendo las huellas del señor Foubert.

—Hoy salvaré a ese hombre,—pensaba Marcial,—y mañana me quitará la vida, porque también acabó todo para mí.... ¡Que Dios me perdone!

V

Entre las pocas personas que no habían tomado parte alguna en la condenación de Enrique de Lorenow, y que por el contrario protestaban en su fuero interno contra tan odioso acto, hallábase el maestro de escuela de la aldea. La actitud tomada por el cura le hubiera colocado en el número de los defensores de la víctima si su buen corazón no lo hubiera ya hecho de antemano.

Llamábase Remy.

Era un hombre justo, de costumbres dulces, bastante instruido, que deploraba las desven-

Sr. Director de EL LIBERAL PALMESANO.

Muy señor mío y distinguido correligionario. Los que somos devotos del periódico de V. estamos algo enterados de los innumerables y cínicos atropellos que diariamente cometen así en Palma como en muchos pueblos de la isla con el fin generoso de conquistar sufragios en favor de la candidatura coterina, nuestros endiosados conservadores.

Unas veces por noticias insertas espontáneamente en EL LIBERAL y otras correspondencias que aparecen en el mismo periódico suscritas por sus corresponsales de los pueblos, llegamos hasta aquí el eco de tales absurdos, y aquí los comentarios con calor comparándolos con los que á costa nuestra se perpetrar al amparo ó por acción directa de ese alcalde conservador que plugo á Dios darnos con el nombre de Bartolomé Seguí.

Y crea V., señor Director, que de la comparación no resulta muy perceptible nuestro alivio: si grande es el cinismo de esos alcaldes monterillas que á veces pone en solfa EL LIBERAL, mayor es aún el que nuestro D. Bartolo ha elegido como invariable norma de conducta desde que oyó decir que se verificarán en breve unas elecciones generales y pudo convencerse de que para esas elecciones no cuenta su partido con todo aquel arraigo indispensable para asegurar el triunfo de la candidatura ministerial.

Ya que los lectores de ese periódico conocen algo de lo mucho que pasa en los pueblos en el terreno á que aludo, y siguen con marcado interés— juzgados á todos por lo que á nosotros nos sucede — la relación de las infinitas violencias que por todas partes se cometen, no estará de más que conozcan lo que aquí pasa; que añadan una cuenta más á ese rosario interminable de cosas inauditas con la relación de las faenas realizadas con escándalo de todo este vecindario por el antedicho alcalde, señor Seguí.

Allá va un manojito de estas cosas y juzguenlas y comentenlas como quieran los lectores de ese periódico.

Cuando todos los habitantes de esta morigerada población estaban aguardando que Dios les favoreciera con una benéfica lluvia, el alcalde nos ha regalado una granizada de multas de á 15 pesetas fundadas en infracciones de las ordenanzas municipales de esta villa cuya lectura basta para convencer á cualquiera que se escribieren para no ser cumplidas. Con decir que el artículo 222 prohíbe á los caballeros en todo tiempo taparse la cara aunque usen disfraz, y que entre los 355 de que constan hay muchos tan estupendos como éste, está dicho todo; pero no podemos resistir al deseo de designar que el 329 declara infracción, nada mas que infracción de las ordenanzas que envenenan las aguas de los torrentes y el 339 somete á la ley de sospechosos á los buscadores que pernecten fuera de la villa.

Todas estas multas de que hablamos han sido impuestas á infelices trabajadores que casualmente están decididos á votar en contra de la candidatura conservadora, pues ya habrán adivinado nuestros lectores que los multados sin excepción alguna pertenecen al partido liberal.

Aquí la vida es imposible, y prueba al canto. A un infeliz fusionista se le ocurre seguir la costumbre de no barrer la calle en el perímetro que abraza su fachada... multa; que la barra, pues porque la barra y no la riega, multa; que la riega, pues multa también porque vierte demasiada agua; y al entre tanto los vertedores de las aguas sucias de la casa del alcalde convierten la calle en un arroyo.

Así por este estilo son casi todas las multas. Los carreteros pagan por no llevar del ronzal sus caballerías, cosa que aquí ni en ningún otro pueblo se hace; otros pagan por detener el carruaje en la vía pública mientras enciende un cigarro; y á un vecino mio se le castiga también porque no ha dado cuenta á la alcaldía de cuantas cabezas de ganado forman su manada, cuando es cosa notoria que aquí no ha existido nunca tal registro... como no quiera suponerse que lo forman ciertas listas del partido conservador.

Y mientras tales abusos de autoridad se cometen por el alcalde, gozan de carta blanca sus paniaguados siendo para ellos cosa corriente, lícita, obs-

truir la vía pública, dejar correr sin brida sus caballerías, andar sueltos sus bueyes y hasta un concejal, que es herrero, poner llantas á ruedas en medio de la calle y convertir esta por consecuencia de tal operación, en un lodazal impracticable.

Esta es la justicia que ha entronizado el señor Seguí desde que ocupa la alcaldía.

Si algún día imitáramos nosotros su conducta ¿qué dirían esos conservadores, esos que hoy forman su séquito y que gozan sus incondicionales prerrogativas á cambio de las censuras unánimes de todo el pueblo?

Porque hay que comprenderlo: esas arbitrariedades, esos atropellos, producen siempre un efecto contrario al que se propone quien los comete.

Y aparte de la animosidad, del desprestigio personal, creados con procedimientos tan absurdos, no sería nada extraño que por consecuencia lógica de ellos prosperase menos, bastante menos de lo que creen algunos, la candidatura conservadora en la próxima lucha electoral.

Todo esto es posible... y se dan cosas. Gracias, señor Director, por la hospitalidad que no dudo ha de prestar á estas líneas, á fin de que sean de todos conocidos los manejos aquí en boga en las presentes críticas circunstancias; y me reitero de V. affmo. atento correligionario.

El Corresponsal.

Palma

—Hoy debió reunirse de Diputación Provincial para dar comienzo á las sesiones correspondientes al presente periodo semestral.

—Le ha sido admitida la dimisión al concejal del Ayuntamiento de Mahon D. Juan Cañellas, por haber incurrido en el caso de incompatibilidad que determina el caso 4.º del artículo 43 de la ley municipal.

—Ayer salió de Sóller para Barcelona y Cádiz el vapor Leon de Oro.

—Por motivos de salud le ha sido concedido al Sr. Sampedro Manujo un mes de prórroga para posesionarse del cargo de oficial de la Aduana de Mahon para que fué nombrado.

—Ayer se incorporaron al Regimiento Regional n.º 1 los reclutas que gozaban de licencia ilimitada.

—TICOULAT Dentista. Dentaduras económicas. Extracciones de dientes sin dolor. Pelaires. 102, entresuelo.

Diputación provincial de las Baleares

La efigie de Nuestro Señor Jesucristo que se venera en la Iglesia del Hospital provincial bajo la invocación de La Sangre, el próximo Jueves Santo será llevado en solemne procesión que saldrá á las cinco de la tarde, recorriendo la carrera que á continuación se expresa:

Calles de la Beneficencia, del Jardín Botánico, Plaza de Sta. Magdalena, Iglesia del mismo nombre, calles de S. Jaime, de la Unión, de Capuchinas, Iglesia de este nombre, calles de Jaquotot, de Oliva, Rambla, entrando en la Iglesia de Teresas, calle de los Olmos, Iglesia de Sta. Catalina de Sena, calle de S. Miguel, Plaza Mayor, calles de Cererols, de la Platería, Plaza de Sta. Eulalia, calles de S. Francisco, del Padre Nadal, del Sol, Plaza y calle del Temple, Iglesia de S. Jerónimo, plaza de este nombre, calles del Seminario, de Montesión, del Viento, de San Alonso, de Fonollar, Iglesia de Sta. Clara, calles de la Pureza, de Pont y Vich, de la Portella, de San Pedro Nolasco, del Palau, de S. Bernardo, del Capiscolato, del Deamato, Santa Iglesia Catedral, calle del Mirador, Patio del Real Palacio, calle de Palacio, Plazas de Cort, de Antonio Maua, calle de Santo Domingo, Plaza del Rosario, calles de las Mifonas, de Puigdorfilá, de S. Nicolás, de Brondo, de Zaganada, del Agua, de la Concepción, Iglesia de este nombre, y calle de la Piedad.

No serán admitidos en la procesión los que lleven el traje de penitentes con caperuza, á excepción de los coeros invitados, y de los individuos de las asociaciones que asistan con carácter corporativo que hayan obtenido autorización especial para verificarlo, lo que les será facilitado por los respectivos presidentes, y deberán conservar en su poder durante el curso de la misma.

La Diputación invita á todos los habitantes de la provincia, y no duda que con su asistencia contribuirán á que dicho acto revista la solemnidad y esplendor que le corresponde, y que hacen esperar la devoción que inspira la imagen del Divino Redentor, y los sentimientos religiosos del país.

Palma 28 de Marzo de 1896.—El Presidente de la D. P., Alejandro Rosselló.

Ningun preparado puede aventajar á éste en el buen concepto que merece á los médicos (Desconfiar de las imitaciones)

Don Santiago y Llabres, Médico Cirujano del Circolo de obreros católicos de Palma, de las Conferencias de San Vicente de Paul y de la Sociedad de socorros mutuos «La Proteetora» miembro de varias Academias, etc., etc.

Certifico: que habiendo usado la Emulsión Scott, me ha dado brillantes resultados en los casos de escrofulismo y raquitismo, habiéndola tomada los pacientes sin la menor repugnancia pues su olor y sabor son agradables, de fácil digestión y asimilación.

Y para que conste, firmo la presente en Palma de Mallorca á 1.º de julio de 1886.

Dr. SANTIAGO VILLALONGA.

El domingo por la noche por el paseo de la Rambla y cuesta de Arabi, se extravió una pulsera de oro, se suplica á la persona que la haya encontrado la devuelva á la calle del Sindicato número 176, 3.º, Gabriel Llompard, y le gratificarán el hallazgo.

EN LA FARMACIA FRAU (Mercado) Se despachan los medicamentos químicamente puros recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

do de Utrech no puede corresponder aquel derecho á D. Alfonso XIII ni al duque de Madrid.

Censura al duque de Orleans por haber aceptado la cruz de la Legión de Honor, sosteniendo que no ha podido aceptar condecoraciones del Gobierno de la República, y dice que esta cuestión la decidirán los tribunales con motivo del pleiteo que contra el duque de Orleans ha entablado sobre uso del escudo de armas.

Noticias varias

Madrid 31.

Se ha incendiado un kilómetro cuadrado de bosque en las cercanías de Moncayo.

En Cádiz un soldado procedente de Cuba ha sido destrozado por un tren del ferrocarril.

En breve se procederá al sorteo de un teniente coronel y varios oficiales de Estado Mayor con destino á Cuba.

El Imparcial ha destinado las 1,000 pesetas del premio al himno Cádiz al soldado que más se distinga en la guerra de Ultramar.

Durante cinco horas ha estado prestando declaraciones el marqués de Cabriñana en la causa que le sigue, habiendo recusado al juez que entiende en la misma.

Ha sido aplazada para mañana la vista del proceso incoado por las autoridades americanas con motivo de la expedición del Bermuda.

El Banco español de la Habana está ultimando una operación que ascenderá á algunos millones en plata.

Continúa aplazada la discusión del dictamen sobre la beligerancia que ha de ser votado por el Congreso norteamericano.

Un suelto de "El Liberal,"

Madrid 31.

Ha sido muy comentado un suelto que publica El Liberal, refiriéndose á la cuestión de Cuba. Dice que por ahora no nos amenaza conflicto alguno de carácter internacional; pero quizás al entrar el verano varíe el rumbo de las cosas y que en el mes de Junio ocurra algo de excepcional importancia.

Este suelto corre parejas con el de La Iberia y también se halla envuelto entre nebulosidades. De ambos se desprende que hay un quid occultum que nadie se atreve á descubrir, por más que se hagan esfuerzos por levantar la punta del velo. El país preferiría que se le dijera la verdad, sin embajes y por amarga que fuese.

Crónica de "El Liberal"

Porreras

31 Marzo 1896.

Sr. Director de EL LIBERAL PALMESANO

Cumple á mi deber participar á los lectores de su ilustrado diario, el más notable de los sucesos acaecidos en esta villa durante la dominación conservadora, que tienen atónitos á los pacíficos moradores de la misma.

Prescindiendo de los móviles que indujeron al Gobierno civil de la provincia para destruir la obra erigida por el cuerpo electoral al nombrar sus representantes en el Consistorio popular con arreglo á la escala establecida en el artículo 35 de la ley orgánica de los Ayuntamientos y Ley del sufragio de 26 de Junio de 1890, é implantar en sus puestos á personas que lejos de merecer la confianza de los que tienen derecho reconocido para elegir, los rechazan, se da hoy el lamentable caso de que, no reconociendo méritos bastantes el Consejo de Estado al decreto de suspensión acordado por la Autoridad gubernativa al expediente instruido con motivo de la visita de inspección girada á las oficinas municipales, más y más se empeñan los intrusos en poseer insignias y cargos para los que la ley no les autoriza y que el pueblo no les otorga.

El afán de retener los puestos interinos aumenta gradualmente en el ánimo de los ediles de favor á medida que ven acercarse el término de su autoridad; pues la ley previene que las suspensiones de Regidores no excederán de 50 días (art.º 190 de la L. M.) y que los plazos de suspensión se interrumpen en periodos electorales, debiendo los Concejales suspensos volver al ejercicio de sus funciones

diez días antes del señalado para una elección (artículo 36 Ley electoral de 26 de Junio de 1890). Ante estas prescripciones legales se estrellan todos sus planes; y de sus destrozos saltan cual metralla mortífera, maquiavélicos, triquiñuelas é inventivas innobles, nacidas al calor de pasiones mezquinas que en otras poblaciones donde la perversidad tiene mayor acrecentamiento y son ya moneda corriente; y.... cátese ahí una denuncia contra el Ayuntamiento suspenso; denuncia que no se atreve á suscribir ningún vecino honrado de esta villa ni aún los engreídos en el poder ni sus secuaces, habiendo sido necesario acudir á la firma prestada de un vecino de esta ciudad, domiciliado en la calle del Socorro. Este vecino se presta á saciar los instintos de quienes no tuvieron valor bastante para sostener su pensamiento.

Vive según noticias ese autor prestado de la denuncia en la calle del Socorro, y socorro será sin duda lo que habrá de demandar así, que más penetrado de los principios administrativos que regulan los procedimientos en materia de repartos gremiales, se convenza de que más dignamente obraron durante la gestión administrativa esos á quienes denuncia, que él cuando inconsciente se lanzó á servir de cabeza visible en tan estúpida aventura.

El que acude á los tribunales con denuncia incierta, no fia en el éxito de su empresa; sino que merodeando favores quiere dar lauros y treguas á los Concejales interinos de esta población que ven con sin igual disgusto frustrados los planes de suspensión de los concejales propietarios y quieren evadirse de entregar los cargos concejiles que con tanto júbilo recibieron en 24 de Febrero último, suplantando sin remordimientos á los que en buena lid habían obtenido la honrosa investidura.

Prescindiendo de digresiones debo significarle, Sr. Director, que este Ayuntamiento cumplimentó la disposición escrita del art.º 40 del Reglamento de Consumos, acordó encabezarse por los grupos de granos y líquidos comprendidos dentro del encabezamiento general, declarando forzosa la agrimensión de aquellos, y que en cumplimiento de lo preceptuado en el capítulo 8.º del citado Reglamento merecieron los conciertos de que se ha hecho mérito la aprobación de las oficinas de Hacienda en 10 de Diciembre del año último, y en fuerza de tal aprobación y á virtud de ser el acto un mero contrato administrativo, sobre el cual no pueden caber dos aprobaciones, el Ayuntamiento en 12 de Enero de este año acordó la cobranza del primer semestre del reparto gremial realizado por los concertados con la Hacienda y en 17 del mismo mes ordenó la Administración la paralización de cobranza por pretender debían ser antes aprobados por su autoridad los documentos cobratorios.

Creyendo la Corporación que tal derecho no asiste á las oficinas de Hacienda, presentó en 28 de Enero de este año recurso de queja ante el Delegado en contra del mandato de la Administración decretado en su oficio n.º 478 fecha del ya citado 17 de Enero último, sobre cuyo recurso no ha recaído aún resolución, y púedese aseverar que el acto realizado por el Ayuntamiento, es perfectamente legal desde el momento que habiéndose sacado en 12 de Febrero de este año certificación del oficio de referencia y de la sesión en que se acordó el cobro del reparto cuya cobranza se impugna, para unir las al expediente motivo de la suspensión de concejales, no encontró el Consejo de Estado al examinarlas infracción legal alguna, y acordó no confirmar el decreto del Gobernador, declarando así implícitamente bien actuado cuanto tiene hecho el Ayuntamiento en materia administrativa.

Con lo expuesto podría formarse cargo del dolo que ha causado á los correligionarios de esta villa el gran acontecimiento de ser denunciado el Ayuntamiento propietario y la vanagloria que pueda caber á los iniciadores de tamaña valentía.

Por lo que respecta al Tribunal de justicia esperamos un fallo de inhibición ó una resolución justa y acertada absolviendo á los denunciados y haciendo caer todo el peso de la ley sobre los que sean autores verdaderos de la denuncia calumniosa.

De V. Sr. Director aff.º s. s. y amigo.

El Corresponsal.

turas de su país, pero que al mismo tiempo era asaz cristiano para no lamentarse á vista del asesinato que se premeditaba.

En su alocución á los labriegos, el anciano sacerdote había fijado su vista en Remy. Le conocía, y al ver la emoción que se apoderaba del pobre maestro, había comprendido que podía fácilmente hacerle cómplice de su buena acción. Así es que cuando hubo dejado á Luisa y á Marcial, se puso á buscarle.

Hallóle en una parte retirada de la cripta reservada á los enfermos, porque Remy ruina algunos conocimientos médicos y farmacéuticos á su modesto saber de maestro.

—Remy,—dijo el sacerdote acercándose,—¿consentirá Vd. en lo que van á hacer?

—No, señor cura.

—Pero, ¿qué medio?...

—Pensaba en ello.

El cura vió que estaba comprendido, y con una mirada dió gracias á aquel hombre sencillo que había penetrado el designio de su alma.

—Le llevaron á la cueva, y le vigilan. Juan Lottard y Francisco Rigaud se propusieron pasar la noche en vela, y como ya sabe usted que ambos son intratables, no podemos pen-

—Moriré de vergüenza por Vd.... por mí misma.... ¿mi padre asesino?... ¡No!

—¡Luisa! ¡silencio!—murmuró el anciano con los dientes apretados y echando llamas por los ojos.

—¡Moriré, repito, de vergüenza y de dolor!

—¿Qué dice?—exclamó Marcial, que empezaba á no comprender ya tanto reconocimiento.

—¡Cómo! ¿Te morirás porque yo venga á mis hijos en uno de sus asesinos, en uno de nuestros enemigos?... ¿Y por qué?...

—Porque.... porque....

—¡Vamos, acaba de una vez!

—¡Porque.... le amo!—exclamó al fin Luisa cu ya exaltación era terrible.

—¡Maldición!

Y el anciano dió un salto como si le hubiera mordido una serpiente; levantó su hacha sobre la frente de su hija, que cayó de rodillas á sus pies, no porque le faltase valor, sino porque sus fuerzas estaban agotadas.

—¡Hiera Vd.—dijo,—ya que quiere sangre!

En el paroxismo del furor á que había llegado el viejo campesino, tal vez hubiera descargado de su arma; pero, más rápido que el

Edición de la tarde

PALMA 1.º ABRIL DE 1896

El pedestal

Cuando el Conde de Sallent ocupe un puesto entre la masa ignota de diputados de sí o no, y sienta el hartazgo del deseo satisfecho; cuando curados los delirios de su vanidad por la medicina de los hechos consumados, vea confirmada su impetencia para inutilizar á un enemigo más poderoso que él; cuando mida el esfuerzo realizado y lo compare con el resultado obtenido, no será vergüenza lo que sentirá: será remordimiento.

Para obtener una investidura inútil, innecesaria para él, estéril para su patria, cuántos vejámenes ha tenido que exigir el Sr. Conde, cuántas lágrimas ha hecho derramar, á cuántos hogares ha llevado la contención, cuántos inocentes ha arrastrado al banquillo infamante, cuántas conciencias ha violentado, á cuántos funcionarios ha hecho faltar á sus deberes, por la promesa ó por la amenaza!

Si un hombre que tiene conciencia de lo que vale la estimación pública, y siente cómo el recuerdo de un solo acto indigno puede amargar muchas horas de la vida, al ver que, no ya para llegar á un puesto honroso, sino para causar un perjuicio á un adversario tiene que atropellar á sus conciudadanos, y corromper la administración y aconsejar todo género de violencias, se retrae de dar el primer paso en tan repulsiva pendiente ¿que no hará si á los avisos de la conciencia, se une la certeza de que no es posible siquiera llegar á producir este soñado daño á su enemigo?

El Conde de Sallent esta vez será Diputado á Cortes, y arrastrará en su no disputada victoria á uno ó dos de sus compañeros de candidatura: esto es el máximun á que el Sr. Cotoner puede aspirar; y si para conseguir esto necesita violentar el manubrio electoral como sus vicarios (y hemos de suponer que obedeciendo su consigna) hacen ¿qué mayor derrota quiere sufrir el Conde siendo poder? ¿qué más palmaria confesión de su impopularidad? ¿qué mayor triunfo para nosotros, que jamás cometimos un atropello, ni llevamos sobre nuestra conciencia el remordimiento por ningún acto indecoroso?

Mentira parece que si al Conde de Sallent le ofusca aún la ira por la derrota que en las últimas elecciones sufrió, ó le ciega el presentimiento de las que en el porvenir le aguardan, sus compañeros de candidatura el Conde de Montenegro, el Marqués del Palmer y D. Juan Massanet y Ochando (víctima condenada de antemano á las lampreas) no abran los ojos al despedido madrileño, y no le adviertan los peligros de las represalias esos señores que aquí han de vivir, y que tiene su arraigo en los pueblos castigados por las plagas conservadoras.

¿Todo esto para qué? Para obtener un candidato más no será: sobre ser resultado harto problemático, es causar daño desproporcionado al fin que se persigue.

¿Trátase de hacer mal por el solo gusto de hacerlo? ¿Es complacencia al espíritu dañino, de algún Angel Exterminador de guardarropía, de algún tiranuelo de zarzuela bufa?

Pues ay del partido que así se entrega al capricho de ese Lorenzo XXVIII! El desprecio de todo el quejpresencia la actual campaña, y la maldición de todos los que sufren sus consecuencias, ha de dar dentro de plazo breve sus ineludibles resultados.

Con este cúmulo de vergüenzas, construyen el Conde de Sallent y sus secuaces su pedestal.

Diputación Provincial

Bajo la presidencia del Gobernador civil y con asistencia de los diputados señores Rosselló, Socias, (D. José y D. Francisco) Alcover, Canals, Domenge, Sitjar, Estela, Gelabert, Ramón, Rius, Puigdorfla, y Sampol, la Excmo. Diputación provincial se ha reunido hoy á la una menos cuarto de la tarde para inaugurar sus tareas del actual semestre.

Se dió lectura al anuncio de convocatoria inserto en el Boletín Oficial.

Aprobáronse sin discusión alguna las actas de la última sesión ordinaria y de una extraordinaria celebrada con posterioridad á aquella por la corporación provincial.

El señor Presidente declaró abiertas las sesiones del presente periodo semestral.

Por aclamación se aprobó después una proposición concebida en estos términos.

Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer:

1.º Como protesta de las ofensivas inferidas á nuestra patria en los Estados Unidos de América, se acuerda regalar cien fusiles Mauser al Regimiento Regional núm. 1.

2.º Este acuerdo se comunicará al Excmo. señor ministro de la Gobernación.

3.º El importe de los fusiles se pagará con cargo al capítulo de Imprevistos y de calamidades.

4.º Siendo posible, la adquisición se hará por conducto del ministro de la Guerra.

Palma, Palacio de la Diputación, 1.º Abril de 1896.—Alejandro Rosselló.—Mariano Canals.—Pedro Sampol.—Sebastián Domenge.—José Estela.

Se acordó celebrar cinco sesiones durante el semestre hoy comenzado, además de la que se celebraba entonces, y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Para la próxima se avisará á domicilio.

Ecos madrileños

Madrid 30.

Adelantando que es de origen filibustero, la Agencia Fabra nos comunicó ayer tarde la noticia de haber atacado los insurrectos, procedentes del *Bermuda*, un fuerte de Pinar del Rio, añadiendo el telegrama, además de otros pormenores, que los insurrectos abandonaron la ciudad, después de incendiadas algunas casas.

El gobierno no tiene noticia alguna de este suceso.

Continúan acumulándose dificultades en tal forma y con tal tenacidad, que hasta los hombres más flemáticos principian á sentir graves preocupaciones.

Van las operaciones de la campaña muy lentamente.

Al retraimiento ya acordado de los republicanos, habrá que agregar seguramente el de los autonomistas cubanos, mal todavía agravado con las imprudentes palabras que el sábado dijo el Sr. Cánovas delante de varios periodistas.

De los dos tenientes generales que se enviaron á Cuba, como gran solución, en el mes de Octubre, á uno el mismo gobierno lo mandó á Puerto-Rico, y el otro regresa á la Península por disonancias con el general Weyler, según se dice.

La cuestión de la beligerancia es manejada por los Estados Unidos con intermitencias de amenaza y de consideración que producen en el sentimiento nacional excitación peligrosa.

Nadie sabe, de tantos problemas pendientes, cuando y cómo se desenlazarán, siendo solo, mientras tanto, cierto, que estamos empeñados en una empresa formidable, por el dinero que se gasta y los hombres que se arriesgan.

Tanta es la preocupación, que hasta periódicos muy amigos del gobierno, como el *Diario Mercantil de Barcelona*, y hasta ahora empeñados en proponer como única solución la de las armas, escriban ya lo siguiente:

«En vista—dice—del deplorable sesgo que van tomando los sucesos y de lo adversa que se nos presenta la fortuna, se ha apuntado la idea de recurrir á medios extremos, á arreglos decorosos que pongan punto final á la serie interminable de desdichas que cruelmente nos azotan.

Es dolorosa para la noble altivez nacional la sospecha de que quizás no logremos dar cima al conflicto cubano con el brillo y gloria que siempre han resplandecido en todas nuestras empresas guerreras, pero hay que considerar también que una temeridad podría conducirnos á la ruina de esta misma patria que con tanto fervor defendemos.»

Las noticias de la prensa de la mañana sobre la operación de crédito en proyecto, se reducen á decir que están pedidas las cantidades correspondientes al primer plazo; esto es á 20 millones de pesetas, de los 80 solicitados.

Abrián estos periódicos la esperanza de que se suscribirá toda la cifra, y nosotros nos alegráremos de que acierten.

Prudente será, sin embargo, esperar al final para formar un juicio seguro, separando lo que toman las Sociedades y los particulares y lo que adquiere el Banco de España.

Mientras tanto, es bien extraño cómo no se ha publicado, accediendo á nuestro ruego, la real orden que se ha dicho enviada por el ministro de Ultramar á las entidades financieras sobre las condiciones de dicha suscripción.

Varios telegramas de la Habana confirman la noticia del retraimiento de los autonomistas cubanos, añadiéndose que por excepción habrá elecciones de Senadores en la Sociedad Económica y en la Universidad.

Palma

A bordo del *Lulio*, vapor correo de Barcelona, llegaron esta mañana las compañías de zarzuela que en la próxima temporada de Pascua actuarán en el teatro Principal de esta ciudad y en el de la Defensora Sollerense respectivamente.

—Dos cuadritos de aceptable factura hemos tenido ocasión de admirar estos días, expuestos el uno en el escaparate de la Relojería Suiza y en el de la tienda de los Sres. Pons y Bonet el otro.

Representa el primero una rinconada corral de un pueblo de la isla que trazó con hábil maestría el pincel de D. Gerónimo Forteza, apateciendo en el lienzo del segundo la figura de un zapatero rememorado, trezada con una naturalidad digna de aplauso por la paleta de D. Vicente Llorens.

Reciban ambos nuestra felicitación.

—Designado por la suerte desempeñará [en breve el cargo de Administrador de Correos y jefe de la estación de telégrafos de Inca el laborioso oficial del cuerpo D. Antonio Alcover.

—La viruela sigue en esta ciudad causando estragos entre los pequeñuelos, en términos de que

anteayer ingresaron en el hospital tres vecinos de la calle de los Frailes atacados de dicha enfermedad.

—Dos sujetos que tenía reclamados el Sr. Comandante de marina han sido detenidos en Artá por la Guardia civil del puesto de dicha villa.

—**Café caracolillo** de Yauco (Puerto-Rico). Se expende diariamente en la antigua casa **Llofriu**, San Nicolás, 46, Palma.

—Por causa del mal tiempo que reinaba en el mar llegó ayer á Sóller [con gran retraso el vapor correo de Barcelona.

—Queda casi agotada la tercera remesa de 120 ejemplares del *Album-Limosna*, llegada anteayer á esta capital.

—La comunicación telegráfica interrumpida entre Palma y Sóller por causa del último vendabal, quedó ayer tarde restablecida.

—Esta mañana han pasado revista de Comisario todos los cuerpos que guarnecen esta plaza.

—Entre la carga de que hoy ha sido portador el vapor correo de Barcelona, cuentanse veinte y una cabeza de ganado vacuno y dos caballos raza andaluza de bonita lámina.

—**Cladera**, dentista, Plaza del Teatro

—Por disposición del alcalde, al decir de un colega, se procedió ayer tarde al acordonamiento y desinfección de una casa del lugar de *Son Lluís* del caserío de Son Serra, en el que se suponía á un individuo atacado de viruelas.

Informados del caso podemos asegurar que en la casa en cuestión, que es la que habita el vecino de aquella barriada Jaime Pons (a) *Sabató*, no hay ni hubo tales viruelas, y si solamente una disposición sobrada ligera del Sr. Alcalde, que sin los informes previos que el caso requería, dió á los moradores de la citada casa un trastorno maytisculo al verse acordonados y con su vivienda ennegrecida por la humareda de las fumigaciones, que si bien no pudieron sacarla de unas miasmas que no existían, pudo, en cambio, producir la asfixia á los asombrados miembros de aquella familia, que miraban con verdadera estupefacción el desarrollo de la para ellos, incomprensible escena.

Y como suponemos no ha de tener el Sr. Sallent maldito el interés en hacer que haya viruela en donde no la hay, nos atrevemos á decirle que en lo sucesivo guarde los acordonamientos y las fumigaciones para cuando hagan falta y no, como aconteció ayer, para cuando resulta su aplicación una verdadera ridiculez.

Estamos. —Según noticias, en breve saldrá á luz en esta capital la obra titulada *La mujer en la Historia*; original del conocido literato D. José Ignacio Valentí.

—Se nos dice que hoy quedarán terminadas en definitiva las obras de la arrasante que vienen haciéndose en el piso de la calle de San Miguel.

¡Loado sea Dios! —Hoy ha tomado posesión del cargo de ingeniero municipal para el que le nombró hace algún tiempo el Ayuntamiento de Palma, nuestro ilustrado amigo D. Bernardo Calvet.

—A las nueve y cuarto hemos recibido esta mañana la correspondencia llegada á Palma de Mahon y Barcelona.

—En los fosos de la muralla del Mirador jugaban esta tarde á los prohibidos una cuadrilla de muchachos,

—Para debut de la compañía dramática que ha de actuar en el teatro Circo-Balear, se pondrá el domingo en escena el grandioso drama de espectáculo *La portera de la Fábrica* y la pieza *Un gran baile* aplazándose hasta la semana próxima la representación de la magnífica obra de magia *La Almoneda del diablo* á fin de que puedan tener lugar los muchos ensayos que requiere el ajuste de una producción tan complicada.

El album «Limosna»

Hemos recibido un ejemplar de este libro hermosísimo del que nos ocupamos ya extensamente en números anteriores y cuyo producto se destina al alivio de los perjudicados por la catástrofe del revellin de San Fernando.

Agradecemos sinceramente la deferencia que para con nosotros ha tenido la Comisión.

Contestando de este modo á las muchas preguntas que se nos han hecho con respecto á la adquisición de esta bellísima obra que edita la caridad, podemos hoy decir á nuestros lectores que se han recibido de ella en Mallorca un número considerable de ejemplares que por el precio—limosna de diez pesetas se hallarán en venta en la casa de los señores Amengual y Muntaner y en la librería de José Tous, en Palma, y en la librería y tipografía de Bartolomé Frau, en Manacor.

Este último es el único representante para la venta del «Album» en todos los pueblos de aquel partido judicial.

A dichos puntos, pues, podrán acudir las muchísimas personas que á nosotros se habían dirigido en demanda de ejemplares [de tan notable publicación, deseosos de contribuir con su esfuerzo á la obra benéfica que con tan notable lucimiento patrocinó en Madrid nuestro ilustre y distinguido paisano el Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

Sección religiosa

Mañana jueves—En Santa Eulalia concluirán las Cuarenta Horas, exposición á las seis: á las diez horas y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro. Al anochechar meditación y la reserva.

CORTE DE MARIA

En San Cayetano á la Virgen del Amor Hermoso.

Telegramas

de los corresponsales del Liberal

Nuevo aplazamiento

Madrid 31, 9'15 n.

Ha sufrido un nuevo aplazamiento la vista del proceso incoado contra los organizadores de la expedición filibustera que embarcó á bordo del vapor *Bermuda*.

Perez.

Poseionado.—El Sr. Canalejas

Madrid 1, 9'15 m.

Se ha poseionado del mando del Ferrol el vicealmirante Sr. Sánchez Ocaña.

El exministro Sr. Canalejas ha llegado á Barcelona, dispensándole los liberales dinásticos de la capital catalana un recibimiento entusiasta.

Perez.

Insurrectos batidos.—Sin detalles

Madrid 1, 9'30 m.

Las guerrillas de Calimale mandadas por el coronel Perera batieron una partida de 200 insurrectos que dejaron en el campo 34 cadáveres.

Ignóranse los detalles de este encuentro importante.

Perez.

Un proyecto de Navarro Reverter.—Ase-

sinado

Madrid 1, 9'35 m.

En el Consejo que han celebrado los ministros el señor Navarro Reverter expuso el proyecto que abriga de crear en las provincias administraciones subalternas.

Han sido ejecutados en la Habana cinco insurrectos acusados del delito de formar entre los que se entregan al incendio y el pillaje.

Ha sido asesinado el secretario del Ayuntamiento de Guanabo.

Perez.

Indulto negado.—El combate de Peñal-

ver

Madrid 1, 9'30 m.

Varias partidas insurrectas han solicitado del general Weyler acogerse á indulto; mas como quiera que acompañaron á dicha petición un capítulo de proposiciones, rechazólas el general digna y enérgicamente.

El general Bernal, en el combate que en Peñalver sostuvo con los insurrectos, les causó considerables bajas y les hizo 80 prisioneros.

Perez.

Rumores

Madrid 1, 10'15 m.

Circulan insistentes rumores en la Habana de haber fallecido en el ingenio Socorro el cabecilla Máximo Gomez, á consecuencia de la hemotisis que venia padeciendo.

Perez.

Proyectos de Guerra.—Refuerzos á Cuba

Madrid 1, 9'30 m.

El general Azcárraga ocupase en estudiar la manera de movilizar hasta 200.000 hombres.

Asegúrase que hasta el mes de Septiembre no se embarcarán para Cuba los refuerzos destinados al ejército de la Gran Antilla, caso de que sea preciso el envío de dichos refuerzos.

Perez.

La Cámara de Washington.—Ansiedad

Madrid 1, 9'15 m.

Hoy se reanuda en la Cámara de Washington el debate respecto á la beligerancia de los insurrectos de Cuba.

La ansiedad que reina por conocer el resultado es grandísima.

Perez.

Ferro-carriles de Mallorca

El miércoles 8 de Abril próximo, día de Romería al Oratorio del Cocó (Lloseta) si el tiempo permite se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca, parando en todas las estaciones y en el sitio de la Romería, á las 11'30 mañana.

De Inca á Palma parando en id. id. á las 6'30 tarde.

De Inca á Binisalem: parando solo en la Romería, á las 11'30—2'30—3'35—4'30 y 5'30.

De Binisalem á Inca: parando en id. id., á las 2—3—4—5 y 6'5.

Nota: Los trenes entre Inca y Binisalem solo llevarán coches de segunda clase.

En estas estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta para el Cocó al precio de Ptas. 0'20 y 0'20 respectivamente.

Palma 26 de Marzo 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

Boletín meteorológico

Día 30 Marzo—9 mañana

Barómetro	69'8 mm.
Termómetro seco	12'8 gds.
Id. húmedo	11'0 »
Mínima	7'2 »
Reflector	5'8 »
Dirección del viento	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas	5'9 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0 »

Teatro Principal

TEMPORADA DE PASCUA

Compañía cómico-lírica dirigida por el actor cómico **D. Enrique Chicote** que dará principio el día 5 de Abril de 1896.

Lista del personal

Maestro director y concertador D. Matias Puchadas.
Tiples.—Srita. D.^a Elena Placer, Srita. D.^a Maria Ortiz, Srita. D.^a Julia Galé, Srita. D.^a Isabel Galé.
Tiple característica D.^a Juana Espejo.
Tenores cómicos.—D. Antonio Corbelle, D. Emilio Stern.
Baritonos.—D. Alfredo Suárez, D. Arturo Robles.
Bajos cómicos.—D. Enrique Chicote, D. Saturnino Casas.
Actores genéricos.—D. Manuel Rodríguez, D. José Barta.
Actrices.—Srita. Rafaela Mendez, Srita. Maria Sallatierra.
Actores.—D. Antonio Alonso, D. Gerónimo Palou.
Sastrea.—Señor Mora.
Apuntadores.—D. Gregorio Alonso, D. Rafael Pla.
Archivo.—D. Florencio Fiscowitch.
26 coristas de ambos sexos y 32 profesores de orquesta.

Abono para 30 funciones

PRECIOS	Decena	Diarios
	Plas.	Plas.
Palcos proscenios, plateas y de primer piso sin entradas	90'	12'
Id. plateas sin id.	70'	10'
Id. primer piso sin id.	65'	10'
Id. proscenio segundo piso sin id.	55'	7'
Id. segundo piso sin id.	40'	4'
Id. tercer piso sin id.	30'	1'25
Butacas sin id.	9'	0'50
Asiento de tertulia sin id.	4'	0'40
Delanteras de paraíso sin id.	4'	8'
Lotes de 10 entradas a las localidades.	8'	

Entrada general 1'00—A! paraíso 0'75

Toda localidad que con entrada exceda de una peseta pagará 10 céntimos por el impuesto del timbre según la ley.

Queda abierto el abono en la ventanilla del Teatro de once a una y de cuatro a siete por las tardes.

Repertorio.—Mis Helyet.—Cádiz.—Mam' zelle Nituche.—El dúo de la Africana.—Las zapatillas.—Los dineros del sacristán.—Los Puritanos.—El cabo primero.—Campanero y sacristán.—La verbena de la Palma.—El baile de Luis Alonso.—Los secuestradores.—Los africanistas.—Carmela.—Las niñas desventuradas.—Los embusteros.—Los de Cuba.—De Madrid a París.—Caramelo.—Luis el tumbón.—De vuelta del vivero.—Lucifer.—Pepto Melaza.—La una y la otra.—Guasin.

—Panorama Nacional.—Don dinero.—La salamanquina.—¡Olé Sevilla!—El chaleco blanco.—La hija del barba.—El fuego de San Telmo.—La casa de las comadres.—Se suplica la asistencia.—La Czarina.—El tambor de granaderos.—El cura de regimiento.—El señor corregidor.—El cortejo de la Irene y otras.

Teatro-Circo Balear

GRAN COMPAÑÍA DAAMÁTICA Y COREOGRÁFICA

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Primer actor y director

D. Vicente Miquel

Otro primer actor

D. Enrique Gimenez

Primera actriz

Srita. D.^a Mercedes Blanca

Primer actor cómico

D. Ricardo Rodó

Lista de la Compañía por orden alfabético

ACTRICES.—Blanca, Mercedes.—Blanca, Adela.—Boix, Elvira.—Cervera, Juana.—Miquel, Aurora.—Sastre, Paulina.

ACTORES.—Cosmo, Manuel.—Gimenez, Enrique.—Llorente, Joaquín.—Miquel, Vicente.—Perl'ó, Emilio.—Rodó, Ricardo.—Roca, Ramón.—Rubio, Juan.

APUNTADORES.—D. Magin Venancio—D. Eduardo Boneu.

Representante de la empresa, D. Ramon Barba.

REPERTORIO.—Obras de espectáculo, comedias de

magia, «La Redoma encantada», «La pata de cabra», «La almoneda del diablo».

CUERPO DE BAILE.—Director don Miguel Muñoz primera pareja Sritas. Machocoy, Srita. Pamias, y ocho bailarinas del Teatro Novedades de Barcelona.

REPERTORIO DRAMÁTICO.—Estrenos, «El Estigma», «D.^a Perfecta», «Maria del Carmen», «El as de espadas», «La Placaria» y «La Cantina».

La inauguración de la temporada se efectuará con la obra de magia de gran espectáculo dividida en cuatro actos y en verso, original de D. Rafael Maria Liera

La almoneda del diablo

Decorado, vestuario y atrezzo del Teatro Calvo y Vico de Barcelona.

DEPENDENCIAS.—Sastrea, D.^a Pelegrina Malatesta.—Maquinaria, D. Ricardo Magdalena.—Guardarropía, D. José Ferrer.—Atrecista, Sra. Viuda de Tarascó.—Archivo, D. Angel Guix.

Inauguración de la temporada el domingo 5 Abril

Precios por decenas.—Palcos sin entrada, 40 ptas.—Butacas sin id., 5'00—Sillas circulares, sin id., 4'00—Anfiteatro sin id., 2'00—Lunetas sin id., 1'50.

Precios diarios.—Palcos sin entrada, 6'00 ptes.—Butacas sin id., 1'00—Sillas circulares sin id., 0'50—Anfiteatro sin id., 0'50—Lunetas sin id., 0'25.—Entrada general, 0'50.—Media entrada, 0'30.

Queda abierto el abono en la ventanilla de diez a una y de cuatro a seis.

Toda entrada que con localidad exceda de peseta pagará el selo móvil que marca la ley.

5 céntimos

EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

TIENDA NUEVA DE S. JOSÉ

IGNACIO

FIGUEROLA



JAIME II

Yutes, Cortinajes, de todas clases y tamaños.

Telas para forros de toda clase.

12 y 14

Géneros para vestido de Señora.

Pañolería hilo, especialidad en pañuelos seda para Señora y caballero.

Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de lienzo todo un ancho para Sábanas, Tiras bordadas, Mantelerías, Toallas, Colchas blancas y color. Géneros de algodón en todas clases y anchos. Brillantes y géneros de punto. Todo cuanto se quiera para equipos de novia.

Especialidad en géneros blancos

LA CASA QUE VENDE

À PRECIOS MÁS BARATOS

PREPARACION DE CUARESMA!!

Tienda de LAS MONJAS

Surtido incomparable de géneros negros acabados de recibir.

Se recomienda la sección de armures negras por su variación de dibujos á cual más elegantes y bonitos.

Especialidad para luto

Precios baratísimos que nadie puede competir

Federico Alabern.—Monjas, 25

Al buen gusto

Almacenes espaciosos

Acete superior, de oliva, refinado, á 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo el medio litro.

Virgen de Lluç, 2

Hay un segundo y tercer piso para alquilar, con agua y buenas comodidades, Herreña, 47.

Está para alquilar

una casa alcañita sita en la calle del Desnato, núm. 13, con tres cuartos de baño, agua de fuente y demás comodidades.

Darin razon calle de San Roque, núm. 6.

para alquilar tanto en junto como por separado situados en punto muy céntrico en el Ensanche de Santa Catalina, Ronda de Poniente 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demas dependencias aptas para cualquier industria ó comercio. Informarán calle de Salas 9.

San Elias 15, se alquilan los dos segundos pisos. En el primero informarán.

Almorranas (vulgo morenas)

Infomres para su pronta curación, calle Hostales, núm. 15, 1.º, de 8 á 9 mañana.

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El **Amalgamo Creus** cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte.

La **líctura todo-támes catolizada** del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del pericistio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la pericistitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

El **tesoro de la boca ó licor odontológico de Creus** es el mejor y más barato de todos los elixires dentífricos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tartaro.

Los **polvos dentífricos de Creus** limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonzan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fétidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumera **La Oriental** de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1, y en Inca, Rectoría, 8.

Precios 5, 10, 4 y 8 reales respectivamente.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.^a Constructores

AL POR MAYOR

81, Fab. St. Denis, Paris

Velocipedos de precisión 1896. Sober-

nios neumáticos. Catálogos ilustrados,

gratis.—EXPORTACION. Fr. 150

Se necesita un practicante enterado en el despacho de Farmacia. Informarán Colon, 22 y Peregril, 2.

En la calle de San Felio número 22 hay para alquilar dos segundos pisos que reúnen toda clase de comodidades. En el tercero de la misma informarán.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA

quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.^a — BARCELONA

Ganga

Por poco dinero se alquilan todos los enseres para una barbería.

En esta imprenta informarán de su dueño.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotge.